

particular de Exámenes, con arreglo á los repeti-
dos Decretos del Consejo; Por mi el presente Se-
cretario se pusieron de manifesto los escri-
tos, Cuentas, y demas diligencias del Examen
practicado por Don Nadal Carchano vecino
de la Villa de Yecla, segun lo acredita, y resulta
del testimonio dado por Antonio Lopez Olaso
y Menor, Escribano del numero y Ayunta-
miento de la Ciudad de Villena; Cuyos escritos,
Cuentas y demas documentos, visto por la Junta,
y en virtud de estar corrientes los Examinado-
res que aprobaban de Maestros de primeras letras
de enunciado Don Nadal Carchano, para que
use, y ejerza el Magisterio en Villas, Lugares,
y Aldeas, reservando para otros Examen
la ampliacion á todo el Reyno, siempre que
acredite merito suficiente para ello; Y lo fir-
maxon en el Libro original de Exámenes
hechos por el Colegio: Y para que conste doy